Naciones Unidas S/PV.3489



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3489[a] sesión

Viernes 13 de enero de 1995, a las 12.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Cárdenas	(Argentina)
Miembros:	Alemania	Graf zu Rantzau
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Wang Xuexian
	Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Thiébaud
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Italia	Sr. Fulci
	Nigeria	Sr. Ayewah
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Rovensky
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

La situación en Liberia

Octavo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) (S/1995/9)

95-85025 (S)

Se abre la sesión a las 12.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Octavo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) (S/1995/9)

El Presidente: Desearía informar al Consejo que he recibido una carta del representante de Liberia, en la que solicita que se lo invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bull (Liberia), toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el octavo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia, documento S/1995/9.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1995/22, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas celebradas anteriormente por el Consejo.

Deseo llamar la atención de los miembros del Consejo sobre el documento S/1995/7, que contiene el texto de una carta de fecha 5 de enero de 1995 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas y los acuerdos adjuntos.

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de Liberia, a quien cedo la palabra.

Sr. Bull (Liberia) (*interpretación del inglés*): En primer lugar quisiera felicitarlo, Señor Presidente, por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad en enero de 1995. Los antecedentes de su distinguida carrera son garantía de que las deliberaciones del Consejo se verán coronadas por el éxito.

También desearía agradecer al Embajador de Rwanda su dirección de las labores del Consejo el mes pasado con resultados positivos.

Mi delegación hace presente su profundo agradecimiento al Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su incansable preocupación y su participación en la crisis liberiana. En especial valoramos su octavo informe periódico sobre las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y la situación de la iniciativa de paz que persiguen el Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), Su Excelencia el Presidente Jerry Rawlings, de Ghana, y otros líderes de la CEDEAO, en forma conjunta con el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, los líderes de las distintas facciones y otros interesados en el conflicto de Liberia: una iniciativa tendiente a hallar una solución aceptable y duradera para la guerra civil de ese país.

Las útiles recomendaciones que han sido presentadas por la misión de alto nivel encabezada por el Sr. Lansana Kouyate, Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos, y que el Secretario General apoya en su informe, expresan de manera clara las diversas dimensiones del problema liberiano. Mi delegación comparte el optimismo de que si dichas propuestas se traducen en acciones en poco tiempo llegaremos a una paz duradera en Liberia y en toda la subregión.

Si bien es fuente de considerable pesar y decepción advertir que las conversaciones de Accra entre los dirigentes de las distintas facciones, que tenían que haber culminado en el establecimiento de un nuevo Consejo de Estado, parecen haber terminado en un estancamiento, tenemos la esperanza de que este sea solamente un retroceso temporario.

Nosotros, la mayoría abrumadora de los liberianos, hemos declarado públicamente nuestro deseo de paz. Sólo en una atmósfera de paz y de estabilidad podrán concretarse nuestras aspiraciones y ambiciones nacionales. Los dirigentes de las distintas facciones deben demostrar valor y flexibilidad con el objeto de llegar a una solución política

y comenzar el proceso de reconciliación nacional. En consecuencia formulamos un ferviente llamamiento a su sentido de hermandad y su patriotismo, y les rogamos que comprendan el prolongado e innecesario sufrimiento de sus compatriotas.

Si bien reconocemos que corresponde a los liberianos poner fin a esta guerra y que la comunidad internacional —en particular los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental— ha dedicado muchos recursos al establecimiento y mantenimiento de la paz en Liberia, existe la necesidad de un compromiso continuo en dicho país.

Aunque celebramos la recomendación del Secretario General en el sentido de prorrogar el mandato de la (UNOMIL), mi delegación hubiera preferido una extensión más prolongada, teniendo presente las responsabilidades directas de la UNOMIL en la aplicación del plan acordado de cesación del fuego que se encuentra en vigor en este momento y el proceso de desarme y desmovilización de los combatientes, así como la celebración de elecciones democráticas el 14 de noviembre de este año.

El informe del Secretario General hace hincapié en la necesidad urgente del pleno acatamiento del embargo de armamentos del Consejo contra Liberia. La verdad es que mientras se sigan suministrando armas a las facciones, éstas continuarán recurriendo al uso de la fuerza.

Celebramos el pedido del Secretario General de que se convoque una Cumbre de la CEDEAO para encarar estas y otras preocupaciones. Sin embargo, el Consejo de Seguridad debe adoptar las medidas apropiadas para garantizar el acatamiento de su embargo, al que me acabo de referir. En sucesivos informes del Secretario General al Consejo, pidió la contribución de los Estados Miembros del Fondo Fiduciario para Liberia. Puesto que el Fondo se utiliza para proveer asistencia a los países contribuyentes de tropas, mi delegación se asocia al Secretario General en su solicitud de que se incrementen las contribuciones a este Fondo. A este respecto, agradecemos a aquellos países que han respondido al llamamiento así como a los que han contribuido con tropas.

La grave crisis humanitaria en Liberia, que el Secretario General subrayó en su informe, sigue mereciendo el apoyo y la simpatía de la comunidad internacional. Celebramos el llamamiento del Consejo en favor de una mayor asistencia humanitaria como se indica en el proyecto de resolución.

Cuando finalmente se resuelva la crisis de Liberia se habrá colocado un hito importante en lo que puede lograrse mediante el esfuerzo regional de mantenimiento de la paz, apoyado por acciones firmes de la comunidad internacional, por medio del Consejo de Seguridad. En consecuencia, instamos a que el Consejo siga brindado una cooperación y un apoyo firmes hasta que se haya obtenido la paz en Liberia.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Liberia por las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a votar sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Voy a dar la palabra en primer lugar a aquellos miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones antes de la votación. Tiene la palabra el representante de China.

Sr. Wang Xuexian (China) (*interpretación del chino*): El proceso de paz de Liberia se encuentra actualmente en una coyuntura crítica. Nos complace observar que las partes en Liberia firmaron el Acuerdo de Accra el 21 de diciembre del año pasado y después pusieron en vigor una amplia cesación del fuego. Esto no es en modo alguno un logro fácil, pero ha echado una base firme para que avance el proceso de paz en Liberia.

La realidad en Liberia ha demostrado una vez más que la paz no se puede lograr por medios militares. El diálogo y la negociación persistentes, pacientes y sinceros son el único medio de llegar a una solución política aceptable para todas las partes en el conflicto. Lo que es importante a este respecto es la voluntad política de las partes de comprometerse a un arreglo pacífico. En última instancia, el conflicto en un país tiene que resolverlo su propio pueblo. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, sólo pueden cumplir un papel complementario y promotor a este respecto. Esperamos y creemos que las partes en Liberia, actuando en aras de sus intereses nacionales, aplicarán estrictamente las disposiciones y el calendario fijados en el Acuerdo de Accra y acatarán el acuerdo de cesación del fuego de manera que se puedan crear condiciones para el restablecimiento de la paz en Liberia.

La delegación china desearía agradecer al Secretario General, a su Representante Especial y a la Misión

de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) sus esfuerzos incansables para promover un arreglo político en Liberia. También agradecemos mucho las contribuciones hechas al proceso de paz en Liberia por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y, en especial, por su Presidente actual, Su Excelencia el Presidente Rawlings, de Ghana, y por el Grupo de Observadores Militares. Han dado un ejemplo en cuanto a los esfuerzos conjuntos entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para solucionar conflictos.

La delegación china está profundamente preocupada por la corriente masiva y continua de armas en dirección a Liberia, que socavará el acuerdo de cesación del fuego alcanzado por las partes en Liberia y obstaculizará la aplicación con éxito del Acuerdo de Accra. La delegación china espera que se respeten estrictamente las disposiciones pertinentes sobre el embargo de armas.

La delegación china ha apoyado en todo momento el proceso de paz en Liberia y los esfuerzos realizados por la comunidad internacional y por las organizaciones regionales pertinentes para llevar una paz duradera a Liberia. Basándonos en esta posición, votaremos a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Sr. Ayewah (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Hace ya más de cuatro años que el pueblo de Liberia ha estado a merced de dirigentes de facciones y partidos cuyo deseo de poder y atracción de altos cargos parece haberlos cegado ante la necesidad de una solución negociada a sus discrepancias políticas. Durante los meses inmediatamente anteriores a diciembre del año pasado se produjo tal deterioro en la situación política y de seguridad de Liberia que hubo que reducir drásticamente el número de observadores militares de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), la situación humanitaria empeoró, y la zona efectivamente controlada por el Grupo de Observadores Militares de la ECOMOG se limitó a no más del 15% del país.

En estas circunstancias, mi Gobierno y otros Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) celebran el acuerdo reciente negociado en Accra por el Presidente actual de la CEDEAO, que se basa en los Acuerdos de Yamoussoukro, de Cotonú y de Akosombo, e incluye un calendario para la aplicación de un programa que lleve a la cesación del fuego y a elecciones.

Teniendo en cuenta la cadena de promesas rotas y la mala fe demostrada hasta el momento por las partes y facciones de Liberia con respecto a compromisos anteriores, estaría justificado ser pesimista, por no decir completamente escéptico, acerca de las posibilidades y perspectivas de este último acuerdo. Como para justificar este pesimismo, nos hemos enterado de que se ha interrumpido el último intento realizado en Accra para acordar la composición de un Consejo de transición para Liberia. Lamentamos este resultado y esperamos que no se pierdan definitivamente las grandes expectativas que comenzaban a adquirir impulso.

Sin embargo, habida cuenta de que la solución definitiva del conflicto liberiano le corresponde a los propios liberianos, no podemos sino esperar que las partes aprovechen la oportunidad del momento, por triste que pueda parecer, para darse cuenta de que es inútil continuar por el camino destructivo de una guerra fratricida cuyas víctimas principales son civiles inocentes, especialmente mujeres y niños.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros es prueba del interés continuo de la comunidad internacional en ayudar a los liberianos a solucionar sus propios problemas. Mi delegación habría preferido una prórroga del mandato de la UNOMIL por un período de seis meses, para dar tiempo suficiente a que comenzara y se respetara la etapa inicial y crítica de los aspectos militares del Acuerdo antes de que el Secretario General presente su informe al Consejo. Teniendo en cuenta el período de tres meses del mandato actual, ese informe del Secretario General sería necesariamente provisional y podría dar una impresión equivocada de las perspectivas que hay en cuanto a la aplicación de los aspectos pertinentes del Acuerdo.

Mi delegación siempre ha subrayado, como también lo ha hecho recientemente el Secretario General en su complemento a “Un programa de paz”, que la operación del ECOMOG en Liberia constituye un ejemplo clásico de cooperación entre una organización regional y las Naciones Unidas en el establecimiento y el mantenimiento de la paz. En este sentido, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de seguir ayudando en el proceso, pues de otro modo la carga para los países de la CEDEAO, que ya es motivo de preocupación para la mayoría de los gobiernos de la subregión, será aún más intolerable para sus frágiles economías. Esperamos con interés especial el próximo informe del Secretario General sobre la asistencia que necesitan los Estados miembros de la CEDEAO para mantener sus contingentes en el ECOMOG, como se menciona en el párrafo 5 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos a la vista.

Un elemento muy importante del actual proyecto de resolución tiene relación con la continuidad de la corriente de armas que ingresan a Liberia, en violación del embargo de armas impuesto de conformidad con la resolución 788 (1992). Esta proliferación de armas no sólo complica las perspectivas del desarme, sino que también hace más complejos los problemas de seguridad y pone en peligro la seguridad del personal del Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) en el país. Es importante, como lo recuerda este proyecto de resolución, que todos los Estados respeten y cumplan el embargo del envío de armas y equipos militares a Liberia.

El Gobierno y el pueblo de Nigeria han continuado dedicando enormes recursos humanos y financieros a las operaciones del ECOMOG tendientes a restaurar la paz a este país devastado por la guerra. Así lo hacemos porque estamos convencidos de que Liberia y los liberianos no deberían ser abandonados a su suerte en estos momentos difíciles. Lo que es más, la crisis de Liberia tiene repercusiones no solamente para ese país sino también para la estabilidad de toda la subregión del África occidental.

Agradecemos al Secretario General su interés continuo y su participación en la búsqueda de una solución para la crisis de Liberia. También agradecemos a los Estados Miembros y a las organizaciones que han contribuido con apoyo financiero, logístico y de otro tipo a la operación de mantenimiento de la paz. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros a que brinden un apoyo adicional a los liberianos, para que pronto puedan reanudar su vida normal y continuar buscando su desarrollo económico y su bienestar.

Sr. Fulci (Italia) (*interpretación del inglés*): Italia votará a favor del proyecto de resolución. Opinamos ahora que la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia UNOMIL por un período de tres meses supone grandes ventajas.

Por una parte, tres meses de un período es lo bastante prolongado como para permitir que se verifique si las facciones liberianas están cumpliendo el Acuerdo de Accra, de 21 de diciembre de 1994, en particular las disposiciones relativas a la cesación del fuego y al establecimiento del Consejo de Estado. Lamentablemente, como ya lo han manifestado otras delegaciones, las partes no lograron alcanzar anoche un acuerdo acerca de la composición del Consejo de Estado, que, por lo tanto, no se ha constituido. Eso retrasa el calendario convenido en Accra.

Por otra parte, la prórroga es lo bastante breve como para enviar una advertencia clara, una señal clara, a las partes en el sentido de que ya ha llegado el momento de que demuestren, con hechos y no sólo con palabras, su deseo de asegurar la paz en su país. Demasiadas veces no han respetado los acuerdos que habían firmado. Demasiadas veces las facciones han reanudado la lucha, y han impedido que las organizaciones de socorro internacionales entregaran la ayuda humanitaria muy necesitada, prolongando los sufrimientos de la población civil y hundiendo a su país en una crisis humanitaria y económica cada vez más grave. Por lo tanto, las partes deberían reanudar las negociaciones sin demora.

El proyecto de resolución de hoy pide también que se haga más estricta la aplicación del embargo de armas. En este sentido, envía un mensaje claro a los países interesados: no se alcanzará la paz hasta que se detenga la corriente de armas que atraviesa las fronteras liberianas. El caso de Liberia parece simbólico de la colaboración que debería existir entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en materia de prevención de conflictos y mantenimiento de la paz. Las organizaciones regionales de África recientemente se mostraron dispuestas a desempeñar un papel concreto en el mantenimiento de la paz y la seguridad de sus zonas geopolíticas respectivas y se están equipando con mecanismos para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos.

Italia —pero no sólo Italia— entiende y celebra la aspiración creciente de los países africanos de desempeñar un papel más efectivo, pese a que siguen existiendo ciertas deficiencias en las estructuras de que disponen, pero que esperamos se refuercen pronto.

El proyecto de resolución que está hoy ante el Consejo reconoce, además, el papel primordial que desempeña la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), especialmente gracias a su actual Presidente, el Presidente Rawlings, de Ghana, cuyos esfuerzos diplomáticos en el proceso de negociación que ha llevado a los acontecimientos recientes en Liberia merecen un amplio reconocimiento. Esperamos firmemente que esos esfuerzos, entre los que se encuentra una Cumbre de los Estados de la CEDEAO, continúen y aumenten las perspectivas de alcanzar una solución duradera del conflicto.

Al Embajador de Liberia, que está hoy sentado a la mesa del Consejo de Seguridad, le pedimos que transmita este mensaje de esperanza y de aliento a su país y a su pueblo.

Para concluir, reitero que mi país está dispuesto a apoyar a los países de África en su intento de lograr un papel más directo en la prevención y gestión de los conflictos de su continente y de establecer una coordinación más efectiva entre ellos y las Naciones Unidas. Italia espera fervientemente que el conflicto de Liberia llegue pronto a su fin y que se restaure la paz y la prosperidad en ese país.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Mi delegación celebra que el Consejo haya creído necesario prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) por un período de tres meses, aunque algunos de nosotros hubiéramos preferido una prórroga más prolongada.

El informe del Secretario General sobre la situación en Liberia es muy informativo. Mi delegación se siente complacida con él y agradece al Secretario General y a su Representante Especial sus esfuerzos incansables que han desarrollado en el intento de lograr la paz para Liberia. También damos las gracias y felicitamos a los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y especialmente a su Presidente, el Presidente Jerry Rawlings, de Ghana, por los avances actuales en el proceso de paz en Liberia, tal y como lo contempla el Acuerdo de Accra.

El Acuerdo de Accra ofrece las esperanzas más vivas de paz para Liberia. Ha conseguido una cesación del fuego, que se implantó el 28 de diciembre de 1994. También contiene un programa de acción claro para el proceso de paz. Es verdad que Liberia ha firmado en el pasado acuerdos de cesación del fuego que nunca se respetaron. No obstante, abrigamos la firme esperanza de que esta vez los dirigentes de las partes en el Acuerdo no falten a su compromiso de buscar una solución pacífica para la crisis de Liberia.

Sería desalentador y decepcionante para mi delegación que alguna de las partes liberianas incumpliera con su compromiso de una nueva cesación del fuego. Lamentablemente, ya estamos desalentados y decepcionados por la interrupción de las conversaciones llevadas a cabo en Accra, pero de conformidad con su propio acuerdo, las partes liberianas están obligadas a implementar y cumplir plenamente el Acuerdo de Accra. Están obligadas a sostener la cesación del fuego, a asegurar la constitución del Consejo de Estado y a comprometerse en la desmovilización, el acuartelamiento y el desarme de sus milicias. Ellas deberían ocuparse de que la asistencia humanitaria alcance los objetivos pretendidos, garantizando la seguridad de las organizaciones involucradas en la distribución de asistencia de emergencia a las personas desplazadas.

Nunca podría exagerarse el papel crucial que han desempeñado y siguen desempeñando los países que aportan contingentes al Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG). El Secretario General ha subrayado en su informe la necesidad de que se preste asistencia a esos Estados Miembros. Exhortamos a la comunidad internacional que preste toda la asistencia necesaria al ECOMOG, a fin de que pueda continuar con su labor sin interrupciones debidas a problemas finan-cieros, logísticos y de otra índole. Ellos están cum-pliendo con una labor tan difícil como importante en nombre de todos nosotros, y merecen el apoyo de la comunidad internacional.

Por medio de la resolución 788 (1992), el Consejo de Seguridad impuso un embargo sobre todas las entregas de armas y equipo militar a Liberia. La persistente proliferación de armas en Liberia no sólo viola las disposiciones de esta resolución, sino que también tiene efectos desestabilizadores tanto sobre el proceso de paz en Liberia como sobre la estabilidad de la subregión en su conjunto. Es importante que se haga más estricto el cumplimiento de tal embargo. Además, mi delegación considera que la idea de una reunión Cumbre de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) es brillante, y que la debemos hacer fructificar a la brevedad a fin de lograr, entre otras cosas, la armonización y la consolidación de un enfoque subregional de la cuestión liberiana en esta coyuntura tan importante del proceso de paz.

Permítaseme concluir repitiendo que sólo se logrará la paz duradera en Liberia si los propios liberianos están dispuestos —dispuestos sincera y seriamente— a trabajar por ella.

El Presidente: Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1995/22.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 972 (1995).

Voy a dar la palabra ahora a aquellos miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones después de la votación.

Sr. Mérimée (Francia) (*interpretación del francés*): Francia ha seguido con interés los últimos acontecimientos de la situación en Liberia. Ha celebrado la conclusión del Acuerdo de Accra que deja por fin vislumbrar la paz para Liberia, y rinde homenaje al Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) por los esfuerzos que ha realizado para reconciliar a las facciones. Francia espera que los compromisos asumidos por las partes liberianas serán respetados esta vez. Lamenta profundamente que hayan fracasado las conversaciones llevadas a cabo en Accra, atinentes a la constitución de un Consejo de Estado, y pide a las partes que creen sin demora ese órgano esencial para la transición.

Mi delegación votó en favor de esta resolución que prorroga por un período de tres meses el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) para permitir a las partes que den pruebas concretas de su buena voluntad y de su espíritu de responsabilidad. Debe quedar en claro una vez más que la comunidad internacional y las Naciones Unidas no pueden actuar por los liberianos, quienes son los únicos responsables del destino de su país. El Gobierno francés insta a las facciones liberianas a respetar la cesación del fuego concertada el 28 de diciembre último. Pide asimismo una estricta aplicación del embargo de armas. Mi Gobierno apoya la recomendación del Secretario General para celebrar una Cumbre de Jefes de Estado de la región a fin de armonizar las políticas respecto de Liberia y promover la aplicación del Acuerdo de Accra. La persistencia del conflicto de Liberia constituye en efecto una amenaza para la estabilidad de la región.

Preocupa hondamente a mi país la situación humanitaria que, como lo subraya el Secretario General, ha hecho que la población esté en un estado de angustia extrema. Francia brinda asistencia humanitaria, fundamentalmente en el marco de la Unión Europea. Las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales hacen todo lo que está a su alcance para asistir a las poblaciones civiles, pero es sumamente chocante que tanto la ayuda a las poblaciones como el material sean objeto del pillaje y que estén amenazadas la vida y la libertad de movimientos del personal de esas organizaciones. Mi delegación exhorta en consecuencia a las partes a que respeten sus compromisos y a que aseguren que los jefes militares en el terreno permitan que la asistencia llegue a su destino.

Tras el período de tres meses que pondrá a prueba la buena voluntad de las facciones liberianas, mi país estará dispuesto a examinar las posibles recomendaciones del Secretario General con vistas a acrecentar los medios y las funciones de la UNOMIL.

Sir David Hannay (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Mi delegación celebra la firma del Acuerdo de Accra en tanto representa un paso positivo hacia la solución del conflicto liberiano. Es correcto que, en vista de este acontecimiento y —en particular— de la implementación de una cesación del fuego, las Naciones Unidas mantengan su participación en el proceso de paz de Liberia, y es por ello que mi delegación se complació en votar a favor de la resolución que acabamos de aprobar.

La conclusión exitosa del Acuerdo de Accra se debe en gran medida a los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), y especialmente a su actual Presidente —el Presidente Rawlings, de Ghana— quien ha hecho gala de una persistencia y un compromiso admirables para reunir a todas las facciones a fin de concretar una solución. Encomiamos sus esfuerzos tanto como los realizados por el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG), que ha desempeñado un papel valioso en el mantenimiento de la paz en el país. Los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), del Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG), de las Naciones Unidas y de sus Estados Miembros, representan un enorme compromiso por parte de la comunidad internacional orientado a alcanzar una solución para el conflicto que se desarrolla en Liberia. Instamos a las facciones liberianas a que den muestras de un compromiso similar y a que mantengan la cesación del fuego al tiempo que ponen en práctica las demás disposiciones del Acuerdo de Accra de conformidad con el cronograma acordado, incluyendo la rápida formación del Consejo de Estado.

Uno de los muy importantes temas incluidos en la resolución que acabamos de aprobar es el de recordar a todos los Estados Miembros su obligación de ate-nerse estrictamente al embargo de armas y de cumplir con el mismo. Preocupan profundamente a mi delegación los efectos perjudiciales del brutal conflicto en Liberia no sólo sobre el pueblo de ese país sino también sobre sus vecinos. El conflicto es sostenido por el tráfico de

armas a través y dentro de las fronteras de Liberia, lo que sólo puede aumentar los riesgos de la desestabilización regional. Mi Gobierno asigna gran importancia a la efectiva aplica ción de este embargo de armas, por parte de todos.

Finalmente, permítaseme expresar que al aprobar hoy la resolución, mi delegación debe admitir que tiene la sensación de estar repitiendo una experiencia. Durante todo el conflicto liberiano hemos visto que se ha firmado una serie de acuerdos, y cada uno de ellos parecía ofrecer una solución al punto muerto al que se había llegado. Todas las veces el Consejo de Seguridad ha manifestado su apoyo al proceso de paz y ha subrayado su voluntad de colaborar con las facciones, y con el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG), para tratar de alcanzar una solución a este conflicto que tiene tan devastadoras repercusiones sobre la vida del pueblo de Liberia. Esperamos sinceramente que esta vez el acuerdo logrado merced a los esfuerzos encomiables de los mediadores se traduzca en hechos, y que cuando examinemos nuevamente en abril el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) tengamos evidencia concreta del compromiso de las facciones liberianas con la paz que necesita desesperadamente su país.

Lamentablemente las noticias escuchadas esta mañana acerca del fracaso de las conversaciones llevadas a cabo en Accra a fin de alcanzar una decisión sobre la constitución de un Consejo de Estado son profundamente desalentadoras y no son un buen augurio para ese examen ni para las esperanzas de alcanzar la paz en Liberia.

Sr. Wisnumurti (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, mi delegación desea dejar constancia de su sincero aprecio por el sucinto y útil informe del Secretario General, que figura en el documento S/1995/9, de 6 de enero de 1995, el octavo de una serie de informes periódicos sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

También encomiamos y expresamos nuestro aprecio al Secretario General y a su anterior Representante Especial, Sr. Trevor Gordon-Somers, por sus esfuerzos incansables por lograr la paz en Liberia. Acogemos con beneplácito el nombramiento del Sr. Anthony Nyakyi como su nuevo Representante Especial en Liberia; esperamos que tenga éxito en el desempeño de sus nuevas funciones.

Rendimos homenaje a los miembros de la misión de alto nivel a los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a fin de hallar los medios de reavivar el proceso de paz y lograr la reconciliación entre las facciones liberianas. La misión, presidida por el Sr. Lansana Kouyaté, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, realizó extensas consultas en África occidental para facilitar un nuevo compromiso político entre los liberianos, que sólo sería posible si fuera apoyado por una política común de los Estados vecinos interesados directamente en Liberia.

Mi delegación se complace al observar que todas las partes liberianas han logrado el éxito al firmar un acuerdo en Accra el 21 de diciembre de 1994. Al haberse firmado el Acuerdo de Accra por todas las facciones que participan actualmente en el conflicto, consideramos apropiado expresar nuestro aprecio al Presidente de la CEDEAO, el Presidente Jerry Rawlings de Ghana, por su éxito en la celebración de las negociaciones principales entre las partes interesadas. Sus iniciativas ayudaron de manera sustantiva a superar las diferencias entre las partes, lo que posteriormente condujo a la firma del Acuerdo. A este respecto, también encomiamos el papel positivo desempeñado por los Ministros de Relaciones Exteriores del Comité de los Nueve de la CEDEAO sobre Liberia.

Tal como señala el Secretario General en su informe, las partes liberianas han firmado muchos acuerdos de paz que después no han aplicado. Por tanto, esperamos que todas las partes en Liberia comiencen a adherir y demostrar de manera sustancial su disposición a aplicar plenamente el Acuerdo de Accra. Consideramos que el cumplimiento de la cesación del fuego a partir del 28 de diciembre de 1994 podría conducir a la celebración de elecciones libres y justas, programadas para el 14 de noviembre de 1995, y a la instauración de un gobierno electo el 1º de enero de 1996. También apoyamos la recomendación del Secretario General de convocar una conferencia en la Cumbre de los dirigentes de la CEDEAO para armonizar sus políticas respecto de Liberia y promover la aplicación del Acuerdo de Accra.

El futuro político de Liberia depende de los liberianos. Por tanto, deben demostrar más su voluntad política y su constante compromiso con la paz y la estabilidad en su país. Esto entrañaría que faciliten activamente la entrega en condiciones de seguridad de la asistencia humanitaria internacional en todo el país. A este respecto, mi delegación exhorta a todos los liberianos a que cooperen plenamente con las actividades de la CEDEAO y la UNOMIL.

Como el proceso de paz de Liberia está entrando en un momento crucial, al votar a favor de esta resolución mi delegación ha expresado su apoyo a que continúe la presencia de la UNOMIL en Liberia.

La resolución que acaba de aprobar el Consejo prorroga el mandato de la UNOMIL durante otros tres meses a partir del 13 de enero de 1995. Esto refleja la determinación unánime y el compromiso de la comunidad internacional a favor de una solución rápida y pacífica del conflicto —que se ha retrasado durante demasiado tiempo— basada en el Acuerdo de Accra, incluido su calendario para la aplicación de sus disposiciones.

Esperamos que las conversaciones sobre la composición del Consejo de Estado, al que se refiere el Acuerdo de Accra, puedan reanudarse inmediatamente y que se logre un acuerdo lo antes posible.

La prórroga del mandato debe considerarse como una oportunidad para que las partes en el conflicto respeten la cesación del fuego y apliquen todas las disposiciones pertinentes. Esperamos que en ese período las partes en Liberia cuenten con la oportunidad significativa de demostrar su disposición de resolver sus propios problemas y respetar el papel de las organizaciones internacionales, regionales y subregionales.

Sr. Inderfurth (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Los Estados Unidos se complacen al apoyar la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) durante otros tres meses. Esto sigue al acuerdo logrado por las partes el 21 de diciembre sobre una cesación del fuego y un proceso político para poner fin a su guerra civil de cinco años de duración. Encomiamos al Presidente Jerry Rawlings de Ghana, Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), por su éxito al facilitar el proceso de paz. También encomiamos al Sr. Trevor Gordon-Somers, ex Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, a la Organización de la Unidad Africana, al Comité de los Nueve de la CEDEAO y a Nigeria, el principal contribuyente al Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG), por el apoyo que han brindado a este logro. Ahora depende de los liberianos demostrar su compromiso con la paz haciendo todo lo posible para aplicar plenamente las disposiciones del acuerdo de paz.

A este respecto, nos preocupa que las partes no hayan podido acordar la composición del nuevo Consejo de Estado en sus recientes reuniones en Accra, y las instamos a que superen los obstáculos hallados en sus deliberaciones sobre esta cuestión.

La UNOMIL, junto con el ECOMOG, tiene un papel crítico que desempeñar. Ya está participando en la vigilancia de la cesación del fuego acordada el 28 de diciembre, y si éste se mantiene, pronto comenzará a vigilar el proceso de desarme, supervisando la desmovilización de los combatientes y su reintegración a una sociedad pacífica, y ayudando al ECOMOG a supervisar la aplicación general del acuerdo de paz. Si se aplica el proceso de paz y se mantiene la cesación del fuego, la UNOMIL debería volver al nivel autorizado por la resolución 866 (1993).

Los Estados Unidos apoyan firmemente los esfuerzos humanitarios por aliviar el sufrimiento de los cientos de miles de personas desplazadas por este conflicto. Instamos a todos los miembros de la comunidad internacional a que ayuden a hacer avanzar el proceso de paz en Liberia y a que apoyen los esfuerzos internacionales y regionales por ayudar en la aplicación del Acuerdo de Accra. Los Estados Unidos esperan que los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas contribuyan generosamente al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Liberia, como ya han hecho los Estados Unidos, porque el Fondo es una expresión de apoyo al deseo de paz del pueblo de Liberia. Esperamos que en 1995 la paz regrese a Liberia.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): En Rusia nos preocupa profundamente la compleja situación militar, política y humanitaria en que se halla Liberia. Compartimos las observaciones y recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General de 6 de enero de 1995, que, a nuestro juicio, reflejan adecuadamente la situación en Liberia.

El proyecto de resolución que el Consejo ha aprobado hoy dispone el período óptimo, en las condiciones actuales, para prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). Envía a todas las partes en Liberia una señal clara de que deben aplicar estrictamente las disposiciones del acuerdo de paz relativas al calendario para su aplicación.

A juzgar por la última información recibida de Accra, las partes todavía no se han dado plena cuenta de la importancia de realizar acciones consistentes en esa dirección específica. Por tanto, las instamos a que, como primera medida y sin demoras, establezcan el Consejo de Estado y reanuden las negociaciones a tal fin.

En este contexto, y teniendo en cuenta la experiencia de los últimos años, consideramos adecuada la relación establecida en la resolución entre el restablecimiento de la UNOMIL a su nivel anterior y la existencia, en primer lugar y primordialmente, de una cesación del fuego estable en Liberia.

Rusia siempre ha considerado que la participación activa de los países africanos en el logro de un arreglo en Liberia es importante en principio para que ese país vuelva a la vía de un desarrollo pacífico y democrático. Deseamos destacar el papel constructivo del actual Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), el Presidente de Ghana, Sr. Rawlings. Consideramos que los países que participan en el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) están desempeñando un papel clave al impedir que Liberia entre en una anarquía militar y política completa y al prevenir la división del país, lo que sin duda tendría consecuencias graves y negativas para toda la región. Por esa razón, consideramos que son muy importantes las disposiciones de la resolución relativas al fortalecimiento del potencial del ECOMOG, incluso mediante la prestación de asistencia de la comunidad internacional. Revisten también suma importancia las disposiciones relativas a la convocación de una reunión en la Cumbre de los Estados de la CEDEAO, con el objeto de armonizar sus políticas en relación con Liberia y promover la aplicación del Acuerdo de Accra, mediante, entre otras cosas, el reforzamiento del embargo del suministro de armas a Liberia. Si este Acuerdo se cumple, podría supe-rarse la crisis de Liberia, lo que es algo que, a nuestro juicio, podría considerarse como un ejemplo del arreglo con éxito de situaciones de conflicto en el continente africano por fuerzas de los propios africanos y como un ejemplo de una interacción eficaz de la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, y los mecanismos regionales de establecimiento de la paz.

Sr. Biontino (Alemania) (*interpretación del inglés*): Alemania considera que la firma del Acuerdo de Accra por todas las partes interesadas de Liberia es un avance alentador hacia la paz en Liberia. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), bajo la dirección actual del Presidente Rawlings, de Ghana, ha desempeñado un papel muy importante en cuanto a asegurar la firma de ese Acuerdo. Abrigamos la esperanza de que, junto con el Acuerdo de Akosombo y el fundamental Acuerdo de Cotonú, constituya la base para un proceso de paz más dinámico en Liberia.

Hemos votado a favor de la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) por un período de tres meses. Durante esta prórroga, las partes de Liberia deberán demostrar su compromiso para con el proceso de paz. Al respecto, nos preocupa profundamente el hecho de que las partes de Liberia no hayan logrado llegar a un acuerdo sobre la composición del Consejo de Estado, como se estipula en el Acuerdo de Accra. Es crucial que se respeten escrupulosamente la cesación del fuego, el calendario acordado para un arreglo pacífico del conflicto y los demás aspectos relevantes del Acuerdo de Accra. De lo contrario, el Consejo no podrá examinar con mayor profundidad el mandato de la UNOMIL.

Si bien es importante que hoy se actúe con cautela, esto no significa que debamos vacilar en prestar asistencia al proceso de paz en Liberia. A este respecto, quisiera señalar el importante papel que, junto con la UNOMIL, desempeña el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para asegurar tal proceso. Ello demuestra el modo en que las organizaciones regionales y subregionales pueden asistir a las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sabemos que los países africanos que aportan contingentes al ECOMOG tienen una pesada carga y consideramos que se les debe prestar asistencia. Me complace recordar que mi Gobierno ha ofrecido al ECOMOG 35 camiones para ayudarlo a cumplir con su mandato.

El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional pueden prestar asistencia en apoyo del proceso de paz. Empero, las distintas partes de Liberia son en última instancia las responsables del futuro de su país. A ellas les corresponde promover el proceso de reconciliación nacional y, de este modo, sentar las bases para una paz duradera. Las exhortamos a que respeten estrictamente el Acuerdo de Accra, así como los Acuerdos de Akosombo y de Cotonú, que se han comprometido a cumplir. La comunidad internacional puede prestar asistencia a los liberianos, pero sólo ellos pueden lograr una paz verdadera.

Sr. Bakuramutsa (Rwanda) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Habida cuenta de que esta es la primera vez que formulo personalmente una declaración ante el Consejo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Rwanda confía en que su experiencia y competencia llevarán a una conclusión con éxito de la labor del Consejo. Le aseguramos nuestra cooperación.

Es un honor para la delegación de Rwanda dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad y garantizarles que estamos plenamente dispuestos a brindarles una colaboración fructífera durante este año.

Mi delegación desea rendir un sincero homenaje al Secretario General por su informe, de fecha 6 de enero

de 1995, que figura en el documento S/1995/9, sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). Asimismo, mi delegación quisiera agradecer profundamente al Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Presidente de Ghana; a todos los Estados miembros de la CEDEAO; al personal del Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) y a la comunidad internacional por el valioso apoyo que brindaron al proceso de paz en Liberia.

El conflicto de Liberia y sus nefastas consecuencias para los países vecinos llevan a la delegación de Rwanda a deplorar el deterioro de la situación en Liberia tras el incumplimiento del tenor de los diferentes Acuerdos de Cotonú y de Accra, firmados en 1993 y 1994.

En momentos en que la evolución no uniforme del proceso de paz en Liberia inspira un optimismo moderado en la comunidad internacional, la delegación de Rwanda estima que el Acuerdo de Accra se asemeja a un oasis de esperanza en lo que es prácticamente un desierto de paz.

Sin embargo, mi delegación deplora la actitud general del Consejo de Seguridad en la solución de los conflictos africanos. En 1994 se pudo observar en algunos casos que la retirada de las tropas favoreció las matanzas. En otro caso, la decisión de retirar las fuerzas de las Naciones Unidas de otro país de África no fue la mejor solución para la población de ese país, víctima de los señores de la guerra.

En el caso de Liberia, la decisión de prorrogar por tres meses la presencia de las fuerzas de paz de la UNOMIL no se ha adoptado para el bienestar de la población, sino que es más bien una solución basada en una estrategia de amenazas a las partes en el conflicto.

África atraviesa un período de crisis que no afecta a un solo país. Al mismo tiempo, África se encuentra en una etapa de marginación avanzada en muchas esferas en relación con el resto del mundo.

La cuestión de la búsqueda de soluciones a conflictos como el de Liberia no debería limitarse a tres meses, ya que se trata de un proceso, un camino lento, que debería llevar al logro del consenso por todas las partes interesadas. Prueba de ello es que en otras regiones del mundo el Consejo ha adoptado decisiones diferentes.

Como signo de solidaridad y cooperación, mi delegación se ha pronunciado a favor de la prórroga del mandato de la UNOMIL hasta el 13 de abril de 1995, pero prometemos que volveremos a examinar la cuestión en el momento adecuado.

Mientras tanto mi delegación alienta y apoya todos los esfuerzos de los países de la subregión con miras a contribuir a acelerar la aplicación de las disposiciones de los diversos acuerdos de paz en Liberia.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Rwanda por las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.